

Apuntes para una sociología de la comunidad sorda

“Sólo soy una; pero de todas maneras una soy. No puedo hacer todo, pero de todas maneras puedo hacer algo. No rehusaré hacer ese algo de lo que soy capaz.”

Hellen Keller

Una introducción a la diferencia

La realidad humana es plural, heterogénea y multiforme; sin embargo, tendemos a identificarla con lo singular, lo homogéneo y lo uniforme. La diferencia es un hecho consustancial a la existencia humana, que siempre ha sido observada con desconfianza y recelo. Existen a nuestro alrededor miles de personas que viven en nuestro mundo de otro modo; seres con otra forma de relacionarse y de percibir, de conocer y de pensar. Lo que comúnmente reconocemos bajo la categoría de personas con discapacidad es un manto tras el cual se esconden realidades que nos proporcionan un punto de vista diferente acerca de la verdadera condición del ser humano y de lo extremas que pueden llegar a ser nuestras capacidades y nuestra flexibilidad para adaptarnos de un modo creativo a cualquier situación.

En ocasiones, las limitaciones que se les atribuyen a los que nos rodean, no son otra cosa que las barreras sociales que impiden su desarrollo; sin embargo se confunden ambas cosas fácilmente. Acerca de la discapacidad, todo el mundo sabe lo que falta: falta el oído, falta la visión, falta inteligencia, falta perfección; cualquiera sabe recitar una retahíla de lo que las personas no son (normales, felices, completas, perfectas...), y de lo que no pueden hacer (ver, oír, hablar, andar...). Pero más allá de lo que falta, de lo que “no son” y de lo que “no pueden”, ¿se sabe algo de lo que las personas son?, ¿lo que tienen?, ¿lo que pueden? ¿Qué sabemos de la sordoceguera?, ¿y de la parálisis cerebral, el síndrome de Down, el autismo? ¿Qué sabemos de esos posibles estados del cuerpo y la conciencia? ¿Existe vida humana más allá de los confines de la norma? Sólo si pensamos desde la perspectiva de lo que hay, lo que se es y lo que se tiene, se podrá reparar la identidad deteriorada de aquellos que llevan el estigma de la “deficiencia”. Y sólo desde este atrevimiento se podrá decir que un

sordo es una persona visual, o que el “retraso mental” no es sino una forma de inteligencia con la que es posible dialogar desde otras formas de inteligencia.

Capacidad significa “cabida, posibilidad de contener una cantidad mayor o menor de cierta cosa” (Moliner, 1997). Todo ser humano tiene capacidad –puede contener pensamiento, amor, tristeza, sexo, soledad, conciencia, identidad– y por tanto valor. Etimológicamente, *norma*, (del latín) significa “escuadra usada por los que trabajan las piedras, la madera, etcétera, para arreglar las piezas de modo que ajusten unas con otras” (Moliner, 1997). Resulta sorprendente descubrir que un concepto tan arraigado en el ámbito de lo social, lo cultural, lo económico y lo político, haya sido transplantado desde la geometría a la ingeniería de las prescripciones y proscipciones sociales.

El matemático Spencer Brown (Ibáñez, 1993) ha definido en la aritmética que la forma elemental (de conocimiento) se construye al trazar una frontera (recta, norma, regla...) entre un espacio interior y otro exterior, creando una *distinción*; manifestar la preferencia por uno de los bordes es operar una *indicación*. El conocimiento se construye trazando *distinciones* de valor e *indicaciones* de la realidad. La norma, entonces, es el instrumento que ajusta las piezas a una misma medida (regla, escuadra...); su forma más simple traza una recta que cumple la función de alinear a los diversos elementos y conjuntos de elementos –asignándoles así un valor igual: equivalencia– limando sus asperezas y haciéndolas homogéneas, ajustables a la regla, normales; las situaciones que se alejan de esta frontera-límite-distinción son asimétricas, desiguales, anormales, incluso subnormales; son desviaciones carentes por completo de valor: inválidas, minusválidas.

Uno de los ámbitos normativos más poderosos de la modernidad es el trabajo industrial. El taylorismo marcó el desarrollo de la Revolución Industrial al

separar el proceso de trabajo entre planificación (teoría-decir) y ejecución (práctica-hacer), homogeneizando los procesos de trabajo y convirtiéndose en un poderoso mecanismo de normalización y acoplamiento de la diversidad humana a la maquinaria productiva. Las diferencias que no encajaban en el patrón de normalidad biológica culturalmente establecida quedaron excluidas de la esfera productiva. En este sentido, la transformación del trabajo en una mercancía, ha tenido como consecuencia la depreciación de los cuerpos y almas marcados socialmente por alguna diferencia, o lo que es lo mismo, su *menosprecio*. Es por ello que desde la perspectiva de la economía marxista podemos entender la *minusvalía* como la diferencia entre esta depreciación salarial y el excedente de producción que se apropia el propietario de los medios de producción; es la depreciación que afecta al valor del trabajo de las personas discapacitadas en relación a las personas física, psíquica y sensorialmente capacitadas según el estándar de normalidad fisiológica y biológica culturalmente aceptado.

Además, el trabajo es uno de los principales sistemas de asignación de posiciones en la estructura social (clase social y estatus profesional), es una de las reglas que asigna a los individuos a la norma. Por eso, la exclusión del mundo del trabajo significa la exclusión del sistema de asignación de posiciones en la estructura social; por tanto, la exclusión del sistema de asignación de valores y regulación de los afectos. Y como prueba de ello, véanse los conceptos de *inválido* (inútil: sin valor de uso; *inválido*: sin valor de cambio) y *minusválido* (inferior valor de cambio); ambos forman parte del mismo campo semántico y tienen su origen en los dispositivos médico-asistenciales del Estado moderno y en la creación del sistema de Seguridad Social. El análisis de la ideología implícita en estos términos nos revela que la *minusvalía* proyecta sobre el propio individuo una ausencia de valor que no es intrínseca a él mismo, sino que es una atribución social con origen en el mercado; sin embargo, el concepto de menosprecio dirige la atención sobre la sociedad en su conjunto. La minusvalía (que por justicia debiera ser llamada menosprecio) es otorgada mediante certificación oficial que se expide siguiendo complejos criterios que recuerdan a la más clásica antropometría lombrosiana, reduciendo el complejo entramado de la identidad del individuo y de su historia de vida, a la insignificancia numérica de un gélido porcentaje; muchas personas sordas todavía conservan certificados de minusvalía que los certifican como "Subnormal Don...". Al margen de las positivas ventajas legales de tipo compensatorio que supone este certificado, hemos de reconocer la ideología que encierra su misma denominación,

como propio instrumento de la desigualdad que pretende paliar.

En el campo de las denominadas deficiencias, históricamente se ha desarrollado un conjunto de saberes y disciplinas científicas confluyentes en lo que podemos denominar como defectología patologizante; esta perspectiva entronca con las tradiciones científicas del determinismo biológico y el darwinismo social (1). Esta mirada medicalizadora sobre el mundo de las diferencias biológicas, es y ha sido el paradigma científico dominante en la interpretación de la sordera, pensando la sordera como un problema e inadvirtiéndose que muchas personas sordas viven felices en un mundo de silencio.

La transformación del conocimiento sobre la sordera

Abdicación de las ciencias sociales y medicalización de la enseñanza

El desarrollo de las Ciencias Sociales, en los siglos XVIII y XIX, es motivado por tres grandes acontecimientos: la convulsión que provoca la Revolución Francesa, los desajustes que ocasiona la Revolución Industrial y la confrontación con otras culturas, que ocasiona la expansión colonial y la primera mundialización de los procesos económicos.



Comencé titulado este apartado *La discapacidad de la ciencia: historia de una ceguera selectiva*, intentando resumir el olvido de esta materia por parte de las ciencias humanas: ni las personas sordas ni la lengua de signos suscitaron interés alguno entre antropólogos, lingüistas, historiadores ni sociólogos, hasta la segunda mitad del siglo XX; en el mejor de los casos, han recibido un tratamiento secundario y residual en la literatura científica. La abdicación de las Ciencias Sociales sobre este objeto de estudio dejó en manos de la Medicina todo lo relacionado con la sordera.

Especialmente llamativa es la omisión de la antropología; esta ciencia, que nace como disciplina ligada al estudio de los "otros" culturales y al "relativismo cultural" que se origina al entrar en contacto con las "culturas exóticas", sin embargo ha ignorado sistemáticamente a esos "otros", los sordos, extraños dentro de las propias sociedades de los antropólogos.

Esta mirada de la ciencia clásica ha conducido a la consideración de la sordera desde el punto de vista estricto de la defectología, que ha observado (y continúa observando) la sordera como una enfermedad que hay que curar, como una desviación de la norma, como una aberración de la condición humana. Es por ello que la desviación no debe ser explicada, conocida o comprendida, sino corregida y erradicada. En este sentido la ciencia ha funcionado como un dispositivo de saber/poder sobre las personas sordas, aproximándose a la noción cristiana del pecado que debe ser redimido.

Esta *perspectiva médico-patológica* ha sido –y continúa siendo– el paradigma dominante en la interpretación de las “deficiencias” en general y de la sordera en particular; también ha sido el enfoque que orientó las breves y fragmentarias incursiones de las Ciencias Sociales en este ámbito. La medicalización ha orientado la práctica educativa y todas las políticas relacionadas con las personas sordas durante gran parte de la historia contemporánea del mundo occidental. Muy en sintonía con este pensamiento, la criminología clásica del siglo XIX centró sus esfuerzos en buscar las correlaciones existentes entre las características fisionómicas de los individuos y su conducta criminal; la perversión moral tiene el rostro deforme del “deficiente”, lo cual justificaba que debiera ser encerrado y apartado de la sociedad como parte enferma, como un mal que era necesario erradicar. En este sentido, desde el punto de vista de la arqueología del poder de la que nos habla Foucault, existe un continuo en la genealogía de instituciones como la cárcel, el hospital y las instituciones especiales para sordos. La “anormalidad” debe ser corregida, curada, transformada, y la ciencia y los profesionales han cumplido este papel, funcionando como un mecanismo de saber/poder sobre los “otros” diferentes, psiquiatrizándolos e institucionalizando su “subnormalidad” en centros especiales, según un “modelo clínico-terapéutico, versión exagerada de la pedagogía correctiva de principios del siglo XX y vigente hasta el momento”, e inaugurando “más de cien años de prácticas engeguedas por la corrección, la normalización y la violencia institucional (...) para negar la existencia misma de la comunidad, la lengua y los hechos culturales que determinan las diferencias de los sordos respecto de cualquier otro grupo” (Skliar, 1998).

La medicalización de la enseñanza de las personas sordas ha significado en todo el mundo la implantación de estrategias educativas que centraron todos sus esfuerzos en la adquisición de destrezas orales, ignorando por completo la respuesta que las personas sordas han creado para la sordera: la lengua de signos. Este modelo educativo, vigente en la actualidad,

constituye una barrera para el desarrollo social de las personas sordas, al bloquear su acceso a la educación y a niveles formativos equiparables con el resto de la población; este modelo, “en el mejor de los casos (...) se limita a permitir [que la lengua de señas] sea usada entre ellos, pero nunca como instrumento mediador –semiótico y cultural– en la construcción del proceso educativo” (Skliar, 1998).

La consecuencia de este modelo de educación oralista es que muchos sordos aprenden a vocalizar palabras con mayor o menor éxito, aunque con una deficiente interiorización de significados; sin embargo, su institucionalización en centros especiales ha tenido consecuencias imprevistas: aunque la lengua de signos no ha formado parte del currículo escolar e incluso ha estado prohibido y penalizado su uso, se ha producido una transmisión informal de la lengua de signos en las relaciones entre pares. Esto demuestra el fracaso absoluto de esta política educativa, que no consigue lo que pretende y fomenta lo contrario; prescribe la lengua oral y proscribire la lengua de signos, impone un modelo cultural en detrimento de otro: sin embargo, obtiene como resultado una población analfabeta que sólo es capaz de comunicarse en lengua de signos (2).

Según Skliar, “el oralismo ha sido y aún sigue siendo hoy (...) una ideología dominante dentro de la educación de los sordos”, que ha contado “con el consentimiento y la complicidad de (...) los médicos, los profesionales para-médicos, los padres y familiares de los sordos y los profesores oyentes”. Un buen amigo sordo que estudió en el Colegio Regional de Sordomudos de Santiago de Compostela en la década de los 80, narraba la siguiente historia: “en el colegio nos prohibían utilizar la lengua de signos, nos castigaban físicamente, recuerdo que en clase tenía que leer los labios de la profesora, y con las manos escondidas debajo del pupitre, traducir a lengua de signos lo que leía en sus labios para poder interiorizar lo que decía”. Esta breve historia sintetiza más de un siglo de historia; la mayoría de las personas sordas pueden contar experiencias educativas traumáticas y dar referencias de prácticas represivas que no han hecho otra cosa que alimentar el resentimiento entre muchas personas sordas hacia las personas oyentes, así como actitudes de retraimiento y repliegue sobre sí mismas, problemas psicológicos de diversa índole y consecuencias negativas sobre la salud mental.

Carlos Skliar utiliza el concepto de oyentismo para describir “prácticas discursivas y dispositivos pedagógicos colonialistas, donde el ser/poder/conocer de los oyentes constituye una norma (...) a partir de la cual todo es medido y juzgado”, y que “traduce una pedagogía delimitada por la omnipresencia de la

lengua oficial (...) y el amordazamiento de la cultura sorda en la escuela” (Skliar, 1999). “Para los sordos ese currículum (escolar) es la materialización de una pedagogía centrada en el imperativo de ser como los otros, de no ser ellos mismos” (Skliar, 1998), es decir, el objetivo primordial de la “educación” es que los sordos aprendan a hablar, que se transformen en oyentes y de este modo se ajusten a la norma.

Revolución científica

En los años 60 se produce la ruptura epistemológica más relevante de la historia occidental en la concepción de la sordera, con enormes consecuencias sociales y políticas. Como señala Skliar, “durante un largo periodo dominó en la lingüística una concepción logocéntrica de las lenguas, que condujo a una identificación del lenguaje con la lengua oral”. Sin embargo, esta concepción se rompió en los 60 con una revolución científica en la lingüística y en la concepción de la sordera en las ciencias sociales. El autor que consagró esta ruptura fue William Stokoe con la publicación en 1960 de *Sign Language Structure*, marcando el punto de inflexión del cambio y sentando las bases para un estudio científico de este sistema lingüístico; sin embargo, hay que decir que su obra no fue un hecho aislado, este proceso de ruptura estaba ya en marcha en diversos frentes simultáneos, simplemente Stokoe fue el primero en llegar a un resultado hacia el cual ya confluía el movimiento asociativo; en 1965 y en colaboración con otros dos colegas sordos, Stokoe publica el *Dictionary of American Sign Language*, y en 1977 Bellugi y Klima editan *Two faces of sign*, otra obra clásica en la lingüística de las lenguas de signos. La investigación de Stokoe demostró que el código de comunicación visual y gestual que utilizan las personas sordas reúne todas las características morfológicas y sintácticas de una lengua y es homologable a cualquier otra lengua hablada, no es una simple mímica sin estructura gramatical. Este “hallazgo” revolucionario transformó radicalmente la concepción que las personas sordas tienen de sí mismas y su identidad. Supuso la confirmación científica de lo que muchas personas sordas intuían y aportó legitimidad al uso de la lengua de signos, sentando las bases de su dignificación.

A partir de este momento empezaron a surgir investigaciones sobre la lingüística de la lengua de signos en prácticamente todo el mundo; antropólogos, historiadores, educadores y psicólogos encontraron un nuevo e interesante campo de investigación y por primera vez se ocuparon de estudiar estas “excepciones” que sin embargo nos aclaran tantas cuestiones acerca de la verdadera naturaleza humana. Por primera vez, las personas sordas dejaron de ser

meros objetos de análisis clínico, para ser sujetos creativos que articulan sus propias respuestas. Esta revolución científica ha dado lugar a un nuevo paradigma de la sordera: la *perspectiva sociolingüística*; los científicos sociales comenzaron a producir un conocimiento que entró en flagrante contradicción con el paradigma médico-patológico dominante e indiscutido hasta ese momento. Ambas perspectivas inauguraron un conflicto que no ha perdido virulencia y que continúa con pleno vigor en este comienzo de siglo XXI.

El papel de los movimientos sociales en la transformación de las formas de conocimiento: la comunidad sorda en las revoluciones de los 60

Nos atrevemos a diferenciar tres grandes etapas en la evolución del asociacionismo sordo: una primera etapa de carácter pre-político, que abarca desde 1880 hasta 1960, una segunda etapa de transformación de las asociaciones de sordos en un Movimiento Social propiamente dicho a partir de los 60, y un tercer momento de institucionalización y profesionalización de las organizaciones de personas sordas a partir de la década de los 90.

Asociacionismo pre-político (1880–1960)

En el siglo XIX la educación de los sordos vivió una pequeña edad de oro en la que se iniciaron experiencias educativas que no estaban orientadas por la medicalización; fue una época de apertura de colegios para sordos por toda Europa que incorporaban la lengua de signos como herramienta educativa y que tuvieron éxitos sin precedentes en la alfabetización de alumnos sordos (3).

La vieja tradición asociativa de los sordos tiene su origen en el célebre *Congreso Internacional de Educadores de Sordos de Milán* de 1880, en el cual se decretó la prohibición del uso de la lengua de signos en la enseñanza y que los sordos deberían de aprender a hablar. Durante este largo periodo las personas sordas han estado institucionalizadas en centros especiales y en internados que utilizaban metodologías oralistas. Son muchos los casos de personas sordas que han estado psiquiatrizadas, consideradas como dementes, o como “retrasados mentales” y marcados por el estigma de la “subnormalidad”.

Desde este momento surgieron las asociaciones de sordos por todo el mundo con el afán de crear espacios libres del control social en los que poder dar respuesta a las necesidades de comunicación y relación; sin embargo, estos espacios libres han sido y son interpretados como *ghettos* desde muchos sectores sociales y profesionales. En este periodo las asocia-

ciones cumplieron la importantísima función primaria de proporcionar espacios de relación e integración simbólica para las personas sordas, y han desempeñado “algunas de las funciones prototípicas de los grupos primarios, tales como el sentirse parte de un todo, reconocerse en otros y obtener respuestas afectivas” (Funes Rivas, 1995).

En mayo de 1936 se creó la FNSSE (Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España); el golpe militar del 18 de julio y la guerra civil interrumpieron su actividad hasta los años 50, en los que comienza la fase aperturista del régimen y las asociaciones comienzan ya a elaborar un discurso con una significación política latente. Uno de los personajes más relevantes de esta etapa ha sido Juan Luis Marroquín, uno de sus fundadores y uno de los primeros ideólogos del movimiento asociativo en España, que ha contribuido decisivamente al desarrollo social, educativo y cultural de las personas sordas y a la articulación del movimiento asociativo, formando parte de la asamblea constituyente de la *World Federation of the Deaf* (Federación Mundial de Sordos) en 1951.

Nuevos movimientos sociales y comunidad sorda (1960-1990)

El final de la II Guerra Mundial da lugar a un nuevo escenario sociopolítico y económico: las democracias liberales occidentales necesitan reconstruir una nueva legitimidad que las fortalezca frente a la amenaza que ha supuesto el fascismo de una parte, y frente a un posible avance del comunismo por otra. El keynesianismo postula la intervención estatal en la redistribución de la riqueza como motor del crecimiento económico; estimular la demanda incrementando el poder adquisitivo de la clase trabajadora, para que a su vez aumente el consumo y esto revierta en una mayor producción, creando un ciclo de crecimiento. Este modelo, estrechamente ligado a la social-democracia y al modelo de Estado social de bienestar, universaliza los servicios públicos y crea un nuevo escenario marcado por el auge de una nueva y creciente clase media, pensada como antídoto frente al riesgo de una revolución socialista en Europa.

Hasta esta segunda mitad del siglo XX, el movimiento social más importante fue el movimiento obrero, organizado a través del sindicalismo de clase y de sus diferentes versiones políticas (socialismo, comunismo y anarquismo fundamentalmente). Sin embargo, en el escenario de los 60 surgen lo que se conoce como Nuevos Movimientos Sociales, que ponen de relieve la existencia de conflictos estructurales que hasta ese momento apenas habían tenido

una expresión política. Según Riechman y Fernández Buey, “un movimiento social es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social (promoviendo cambios u oponiéndose a ellos)”. Hay dos movimientos sociales en los Estados Unidos de los años cincuenta/sexenta que tendrán un efecto seminal sobre los movimientos europeos de los sesenta/setenta: el movimiento por los derechos civiles (contra la discriminación racial), y el movimiento contra la guerra de Vietnam.

La mayoría de estos movimientos se desarrollaron en las grandes metrópolis europeas, protagonizados por jóvenes de clase media con un elevado nivel de instrucción, y con un importante componente de conflicto generacional. La aceleración de los procesos de cambio social y económico, la transformación de las condiciones de vida, y por tanto la aceleración de la historia, aumentaron las distancias intergeneracionales propiciando la aparición de ideologías y movimientos artísticos y musicales, específicamente juveniles, que se definen por oposición al mundo adulto; tal es el caso de la música rock, el hipismo, el movimiento beat, el punk, y muchos otros en las décadas de los 70 y los 80.

Los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) se caracterizan por la aspiración de los individuos y de las comunidades a recuperar su soberanía existencial, el poder de autodeterminar su vida; en este sentido son movimientos emancipatorios que persiguen la libertad individual y colectiva y en gran medida inspirados por la tradición filosófica de la Escuela de Frankfurt. El movimiento feminista y antipatriarcal, el movimiento gay-lésbico (y el glam-rock), pacifismo y antimilitarismo, movimiento libertario anti-autoritario, insumisión y desobediencia civil, movimiento okupa, ecologismo, defensa animal y vegetarianismo, movimiento sordo; todos ellos han tenido un mismo hilo conductor: emancipación colectiva y soberanía existencial.

Y, cómo no, un movimiento que la literatura científica sobre los movimientos sociales también olvida con frecuencia, subestimando su enorme importancia: el movimiento social de las personas con discapacidad. Las organizaciones de discapacitados empiezan a surgir por toda Europa y Estados Unidos tras la II Guerra Mundial, impulsadas principalmente por los veteranos de guerra y por los civiles mutilados y/o afectados por alguna discapacidad (4).

Sólo a partir de este momento el tejido asociativo adquiere un carácter propiamente político. En 1951 se crea la *World Federation of the Deaf* en Roma, la primera organización internacional de personas con discapacidad, anticipándose en casi una década a otras como la *International Federation of the Blind* (Federación Internacional de Ciegos) creada en 1964, que se

refundirá en 1984 en la *World Blind Union (Unión Mundial de Ciegos)*. En esta década surge también el *Independent Living Movement (Movimiento de Vida Independiente)* que tiene ámbito internacional, y ya en 1980, y bajo el auspicio de Naciones Unidas, se celebra en Singapur la primera Asamblea Mundial de *Disabled Peoples International (Organización Mundial de Personas con Discapacidad)*, que aglutina las reivindicaciones de todos los colectivos de este ámbito. En el ámbito de la sordera, en los 70 se crean en Estados Unidos los grupos de Orgullo Sordo y en 1988 se produce la revolución de los sordos en la Universidad Gallaudet (Washington) reclamando un rector sordo para esta universidad (*Deaf President Now*).

Todos estos movimientos se han centrado en la defensa de los derechos civiles, en promover cambios en la legislación y en reclamar atención de las políticas públicas. La intensa actividad de estas organizaciones ha conseguido, en apenas 40 años, transformar la cultura y el entorno físico de las ciudades, y además tener presencia en la agenda de los grandes organismos internacionales; este trabajo político del movimiento asociativo conjugado con la atención que sectores minoritarios del mundo académico empiezan a dedicar a este tema, dio como producto lo que se conoce como el *modelo social de la discapacidad*, un marco interpretativo en la línea de las teorías de la desigualdad que culmina con la *Declaración de los Derechos de las Personas con Retraso Mental* por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1971, y la *Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad* en 1975; años más tarde, en 1980, se aprueba en Ginebra la primera edición de la CIDDM (*Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*) por la Organización Mundial de la Salud, que establece una exhaustiva taxonomía diferenciando tres niveles del fenómeno: el de la experiencia de la salud, el de la capacidad funcional y el de las consecuencias sociales. En 1982, con la Resolución 37/52 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprueba el *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad*, que establece también tres niveles de intervención: prevención (sobre la salud), rehabilitación de capacidad funcional (combinación de medidas terapéuticas y educativas que permitan desarrollar estrategias compensatorias) y accesibilidad del medio social para combatir la exclusión social. Ya en los 90 la ONU aprueba las *Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad*, que establecen directrices de política social para todos los Estados miembros.

Frente al modelo médico curativo, que incidía en el ajuste social y personal de los discapacitados para facilitar su adaptación al orden social dominante, el *mode-*

lo social de la discapacidad puso el acento en la necesidad de transformar la realidad social, para eliminar la discriminación, fomentar la igualdad de oportunidades (sensibilización social, diseño universal para todos, etcétera), incrementar la participación política y ciudadana en diferentes ámbitos (acceso a la educación, a la cultura, al ocio y al empleo en igualdad de condiciones) y mejora de la calidad de vida (fomento de la vida independiente, eliminación de barreras sociales, arquitectónicas y de comunicación, deportes adaptados, rehabilitación, atención psicológica, servicios de inserción social y laboral, etcétera).

El movimiento asociativo de las personas sordas ha estado integrado en la Organización Mundial de Personas con Discapacidad y, generalmente, en todos los países del mundo ha planteado una parte de sus reivindicaciones y de su discurso en el marco del *modelo social de la discapacidad* y en sintonía con las otras organizaciones de discapacitados. Sin embargo, paralelamente, también ha mantenido un discurso que se ha expresado en términos completamente diferentes a los anteriores, en clave culturalista, integrándose en la corriente discursiva de las lenguas minoritarias, reivindicando el reconocimiento de sus derechos como minoría sociolingüística, el reconocimiento oficial de la lengua de signos de cada país y la educación bilingüe. En este sentido, existe una manifiesta ambigüedad en el discurso de las organizaciones de personas sordas, participando simultáneamente de ambos discursos, el de la discapacidad y el culturalista.

Esta ambigüedad se explica por el hecho de que las consecuencias políticas de uno y otro discurso son totalmente diferentes, e incluso antagónicas y mutuamente excluyentes entre sí. Sin embargo, el movimiento asociativo ha sabido conjugarlas con gran habilidad política, manteniendo la estrategia de una calculada complementariedad entre ambas perspectivas. Mientras el discurso de la discapacidad significa el reconocimiento de los derechos sociales de las personas sordas y la articulación de respuestas a través de la política social y de los servicios sociales, por su parte, el discurso culturalista exige el reconocimiento de derechos políticos, y demanda una respuesta de mayor profundidad y calado político por parte del Estado, implicando el reconocimiento de una nueva lengua oficial, en igualdad de condiciones a las otras lenguas minoritarias, lo cual, en el caso del Estado Español, significa su homologación a las lenguas co-oficiales del Estado, y por extensión, a las nacionalidades históricas reconocidas por la Constitución Española.

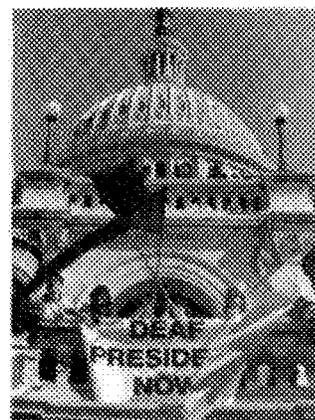
Aunque parezca utópico, este tipo de reconocimiento existe en Finlandia, y está recogido en su Constitución, con idéntico tratamiento que la lengua

de los Sami, uno de los últimos pueblos indígenas que quedan en Europa. En la educación, la lengua de signos recibe el tratamiento de lengua vehicular de la enseñanza y el finlandés como segunda lengua. La población sorda tiene un perfecto dominio de la lengua oral finlandesa y competencia en una lengua extranjera; por su parte, los alumnos oyentes pueden escoger como asignatura optativa la Lengua de Signos Finlandesa.

La comunidad sorda existe como minoría sociolingüística, pero al mismo tiempo responde a un proceso histórico de construcción ideológica que ha sido particularmente intenso en el periodo al que nos estamos refiriendo. En esta etapa, el movimiento asociativo centró gran parte de sus esfuerzos en crear esa identidad sorda, en formularla explícitamente, y en analizar los condicionamientos sociopolíticos que dificultan su desarrollo social y educativo; una parte importante de la ruptura epistemológica ha consistido en empezar a pensar la identidad desde el concepto de diferencia, y no del de deficiencia. La vida de las asociaciones se ha caracterizado por un elevado grado de integración simbólica y sentimiento de pertenencia a un grupo. Una parte esencial de la actividad del movimiento ha estribado en la creación de esa identidad colectiva ("nosotros"), en la recuperación del amor propio y en la participación de un universo simbólico de referencia. Funes Rivas señala el significado de "la implicación en una acción colectiva como la búsqueda de la sensación de pertenencia a una identidad colectiva, en la medida en que ésta ayuda a la construcción de la identidad individual" (Funes Rivas, 1995).

La articulación política e ideológica del movimiento asociativo a partir de la ruptura epistemológica de los 60, tiene grandes paralelismos con los movimientos de construcción de identidad nacional o nacionalismos periféricos emancipatorios. El movimiento asociativo, al igual que los nacionalismos periféricos, son la reacción a procesos históricos de marginación lingüística y cultural, y surgen de la necesidad de recobrar la autoestima en el plano individual y colectivo, y afirmar el grupo de pertenencia también como grupo de referencia. El movimiento asociativo de las personas sordas, al igual que muchos de los movimientos de liberación nacional que surgen con el proceso descolonizador posterior a la II Guerra Mundial, se articula en torno a tres "ideas-fuerza" que son coincidentes en ambos movimientos (salvando la distancia que los separa): lengua, cultura e identidad. Lengua de signos, cultura sorda e identidad sorda, constituyen el nodo central en torno al cual se articulan todas las reivindicaciones de las personas sordas en su lucha por alcanzar soberanía existencial y emancipación colectiva.

Antes decíamos que el discurso culturalista es en cierto modo contradictorio y excluyente con el de la discapacidad, ya que exige la superación del marco interpretativo del modelo social de la discapacidad y la aceptación de la comunidad sorda desde la perspectiva



de la diversidad cultural y lingüística. Desde el punto de vista epistemológico, son mundos conceptuales diferentes, y es esto lo que motiva los arduos debates entre adeptos y detractores de uno y otro bando; y lo cierto es que muchos sectores sociales y profesionales no están preparados para asimilar un discurso culturalista sobre la sordera; prueba de ello es la maniobra de animadversión que algunas organizaciones relacionadas con la discapacidad auditiva le profesan a la lengua de signos, manteniendo posturas de radical oposición a un modelo de educación bilingüe.

La acción de las organizaciones de personas sordas tiene muchísimas cosas en común con los otros NMS; al igual que el feminismo y el ecologismo han tenido un papel importantísimo en la transformación de nuestras formas de pensar las relaciones de género y el medio ambiente, los sordos, día a día, están transformando las representaciones sociales dominantes acerca de la sordera y las formas de conocimiento social. En muchos casos, esta transformación se ha basado sobre la ruptura de la dicotomía entre lo público y lo privado que divide la acción social en las democracias liberales; de igual modo que el feminismo del 68 dice "lo privado es público", y, por extensión, la violencia de género es un problema político, las personas sordas politizan su vida cotidiana: "no soy sordomudo, soy una persona sorda".

Otra característica común ha sido una cierta orientación anti-modernista (muy presente en el discurso ecologista): no comparten la concepción lineal de la historia, la creencia en el progreso como desarrollo material y moral, y se critica la regresión que ha supuesto el siglo XX para la educación de los sordos. La ciencia y la tecnología se perciben como oportunidad, pero también como una fuente de riesgo, sobre todo en relación a las "soluciones tecnológicas" para la sordera, tal y como se plantean la ingeniería genética y los implantes cocleares.

Este entramado asociativo, ha conseguido tener una gran vertebración territorial por todo el mundo, que en nuestro caso alcanza desde las asociaciones locales de sordos integradas en federaciones autonó-

micas, a su vez agrupadas en torno a la CNSE (Confederación Nacional de Sordos de España), pasando por la Unión Europea de Sordos y por la Federación Mundial de Sordos, organizada a través de siete "secretariados regionales", con interlocución en los órganos consultivos de la UNESCO, la ONU, la OMS y la OIT. Este gran movimiento social ha tenido un enorme protagonismo en el desarrollo social y educativo de los sordos, luchando por el reconocimiento oficial de la lengua de signos y por el derecho a recibir una educación bilingüe.

Institucionalización (1990)

En la década de los 90 el modelo de Estado social de bienestar entra en crisis, las políticas públicas se caracterizan por la reducción del gasto, la compresión del sector público y la externalización de funciones bajo la modalidad de gestión privada de servicios públicos. En el terreno económico se inicia una progresiva flexibilización y desregulación de los mercados de trabajo. Las ONGs y los movimientos sociales que hasta este momento funcionaban predominantemente con voluntariado, inician una profesionalización progresiva y comienzan a gestionar directamente una parte importante de las políticas sociales; se crea un Nuevo Yacimiento de Empleo en lo que ya se conoce como el *tercer sector* o sector no lucrativo de las ONGs.

Como consecuencia, se produce una "institucionalización de las asociaciones relativamente dependiente del Estado; las entidades se abren camino entre una pérdida real de participación colectiva (debilitamiento de la base social asociativa), las presiones competitivas del mercado, sobre todo en términos ideológicos, y las exigencias formales y organizativas por parte del Estado en el proceso de descentralización del bienestar" (Rodríguez y Ortí, 1996). Las consecuencias de este proceso sobre el movimiento asociativo de personas sordas se están notando en el declive de la participación asociativa, y en cierto modo, en la quiebra de las redes de solidaridad horizontal que históricamente han tejido las asociaciones de sordos.

Desde algunos sectores sociales, políticos y sindicales críticos con la institucionalización de los movimientos sociales, se apunta que este fenómeno ha dado lugar a un cierto corporativismo asociativo y a una excesiva parcelación y compartimentalización de los colectivos (minorías étnicas, discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales, inmigrantes, mujeres, etcétera), que en ocasiones incluso entran en "conflictos jurisdiccionales" por los usuarios de estos servicios. Desde estas posturas, las críticas a este modelo inciden también en el hecho de que esta política

social no ha resuelto los problemas planteados por las asociaciones, y sin embargo, al mantener económicamente sus estructuras organizativas, en ocasiones se han favorecido prácticas de clientelismo entre las organizaciones y el poder político.

Lo cierto, y a pesar de las críticas, es que este proceso de institucionalización ha tenido evidentes consecuencias positivas. En el caso que nos ocupa, las asociaciones locales, las federaciones de sordos y la CNSE, con gran esfuerzo, ponen en marcha los servicios profesionales de Intérpretes de Lengua de Signos a principios de los 90 creando una profesión novedosa sin precedentes en nuestro país, y realizando una contribución decisiva en la mejora de la calidad de vida de las personas sordas, garantizando sus derechos como ciudadanos y el acceso a la información. Este es un claro ejemplo de profesionalización del movimiento asociativo, y de cómo un trabajo que se desarrollaba en el marco del voluntariado (desempeñado mayoritariamente por mujeres (5)) se transforma en una profesión. Inicialmente el propio movimiento asociativo organizó los itinerarios formativos de acceso a esta profesión, que en la actualidad ya forma parte de la enseñanza reglada a través del Ciclo Formativo de Grado Superior de Interpretación de Lengua de Signos.

En la actualidad, tanto la CNSE como las federaciones autonómicas, ofrecen un amplio abanico de servicios sociales y educativos para las personas sordas, financiados por la Administración Pública. Sin



embargo, se da la gran paradoja de que el Estado, al mismo tiempo que subvenciona al movimiento asociativo, no garantiza el derecho a la educación de las personas sordas ni atiende las demandas más urgentes que este movimiento le plantea.

Algunos interrogantes para pensar la sordera hoy

En la actualidad existe una multiplicidad de discursos en torno a la sordera; la hegemonía del paradigma médico patológico es fuertemente discutida desde otros ámbitos científicos y desde el propio movimiento asociativo de personas sordas. Sin subestimar las valiosas aportaciones realizadas desde el ámbito académico, el verdadero protagonismo en la transformación de las representaciones sociales dominantes acerca de la sordera le corresponde a las personas sordas, individual y colectivamente. Desde esta perspectiva queremos reflexionar acerca de algunos de los conceptos más importantes que las propias personas sordas han generado para pensarse a sí mismas.

¿Existe la cultura sorda? ¿Cómo se produce?

Especialmente reveladora nos parece esta nota a pie de página de Sacks acerca de los mecanismos de producción cultural entre las personas sordas:

“Goldin Meadow y H. Feldman, empezaron a filmar en vídeo en 1977 a un grupo de niños preescolares sordos profundos que estaban aislados, sin contacto (previo) con nadie que hablase por señas, porque sus padres preferían que aprendiesen a hablar y a leer los labios. A pesar de este aislamiento (...) los niños empezaron a crear gestos (primero gestos aislados, luego cadenas de ellos) para designar personas, objetos y acciones. (...) Hay datos similares sobre adultos sordos aislados. (...) También ellos inventan sistemas gestuales, con una morfología y una sintaxis muy simples, con los que pueden comunicar sus necesidades elementales y sus sentimientos a sus vecinos. Pero no pueden efectuar por sí solos el salto cualitativo de ese sistema gestual a un sistema lingüístico completo, plenamente gramaticalizado. Se trata (...) de tentativas conmovedoras de inventar un lenguaje en el período de una vida. (...) Los lenguajes de señas son creaciones históricas cuya génesis exige dos generaciones como mínimo” (Sacks, 1997).



La lengua es una de las principales dimensiones de la cultura, es un genotexto cultural que se actualiza a través del habla como fenotexto. Es por ello el instrumento básico para categorizar y conceptualizar la realidad; para el relativismo lingüístico el pensamiento no sólo se refleja en la lengua, sino que la lengua es el cauce por el cual discurre el pensamiento, la cultura interiorizada a través de la lengua. “La lengua es el subsistema cognitivo más importante de la cultura (...) es el código simbólico por excelencia de los significados culturales” (Buxó, 1983).

La antropología lingüística nos da la óptica desde la que mejor podemos comprender qué queremos significar cuando utilizamos la expresión de *cultura sorda*. Esta corriente relaciona lengua, cognición, cultura y sociedad. Desde este punto de vista, la lengua de signos es resultado del proceso de mutua interacción entre biología y cultura en el ser humano, representa una adaptación creativa a una limitación sensorial, desarrollando estrategias alternativas a través una modalidad visual de comunicación. La lengua de signos es una respuesta cultural a un fenómeno biológico. Forma parte de la propia solución que dan los sujetos a los problemas derivados de la sordera. La lengua oral utiliza un canal fonológico-auditivo difícilmente accesible para las personas sordas. La lengua de signos se organiza a través del movimiento de las manos y de los gestos de la cara, utilizando un canal visual para la comunicación, permitiendo a las personas sordas (que no oyen pero sí ven) acceder a los contenidos de la comunicación. De este modo permite compensar las limitaciones derivadas de la pérdida auditiva, garantizando el desarrollo cognitivo y posibilitando la comunicación. Las lenguas de signos son productos culturales, y como tales, son fenómenos social e históricamente determinados y no universales; lo universal es la capacidad humana para la comunicación, la transmisión de conocimiento y la vehiculación de pensamiento a través de la lengua. Las lenguas son convenciones sociales, negociaciones de significado y de significantes, por eso existen diferentes idiomas y muchas lenguas de signos en el mundo y variantes dialectales: tantas como comunidades de sordos sobre la faz de la tierra.

La articulación entre biología y cultura es una de las características que mejor define a las personas sordas. El cerebro es una estructura corporal enormemente flexible, con gran capacidad de adaptación; en el caso de las personas sordas, como señala Sacks, “áreas normalmente auditivas se reasignan para funciones visuales en los individuos sordos que hablan por señas”. En este sentido, la cultura sorda tiene un sustrato neurológico diferenciado; como dice Sacks “en un sentido cultural podemos hablar de la menta-

lidad sorda, del mismo modo que podemos hablar de la mentalidad judía o de la japonesa desde el punto de vista de las creencias y de los contenidos concretos de esas culturas, (...) pero no podemos hablar razonablemente de una mente judía o japonesa en un sentido neurológico, mientras que sí podemos hacerlo en relación a la mente sorda". La cultura sorda se caracteriza por un modo especial de relación con el mundo y de acceso a la realidad, de construcción de categorías, de cognición, y de modos de representación diferenciados que constituyen una cosmovisión (6). La comunidad sorda es la comunidad de los usuarios de su lengua, de las personas sordas y oyentes para las cuales la lengua de signos es su primera lengua, y especialmente, del grupo de personas que, además, organiza su vida social en torno a las asociaciones de sordos.



La artista es Orkid Sassouni. Nacida en Irán, su sordera fue descubierta a los tres años. Cuando comenzó la Revolución Islámica en 1979 su familia emigró a Nueva York. Orkid decidió estudiar en la universidad Gallaudet (para sordos) y aprender Lengua de Signos Americana (ASL). Se graduó en Historia del Arte en 1995 y empezó a hacer fotografía. Ha estado durante varios años viajando y fotografiando a personas sordas de la costa este y de la costa oeste de Estados Unidos, buscando inspiración para su proyecto fotográfico "Being Deaf and Free".

¿Y cómo se reproduce?

Para comprender el concepto de cultura sorda, es necesario tener en cuenta un factor fundamental: los mecanismos de transmisión generacional de esta cultura. La educación es una de las mayores preocupaciones de las personas sordas, y tiene sus motivos. Históricamente, la comunidad sorda se ha organizado en torno a sus propias asociaciones, pero sobre todo en torno a los colegios de sordos, que constituyen uno de los principales mecanismos de su reproducción social y cultural. Las asociaciones y los colegios de sordos proporcionaron espacios comunes que permitieron el intercambio comunicativo entre personas sordas, a través del grupo de iguales y de la transmisión informal del conocimiento y de la lengua de signos.

La reproducción social se refiere a los mecanismos por los cuales un grupo social se reproduce a sí mismo a través del tiempo, los mecanismos de transmisión de conocimiento, del legado cultural y lingüístico. Habitualmente la reproducción social coincide con la reproducción biológica de un grupo; sin embargo, éste no es el caso de la comunidad sorda. La reproducción social de la comunidad sorda sólo se realiza en una pequeña parte a través de relaciones de parentesco (padres sordos con hijos oyentes o sordos). La transmisión de la cultura sorda y de la lengua de signos, históricamente, tampoco se ha realizado a través del currículo en la escuela, ya que no forma parte de él; pero indirectamente los colegios de sordos, los mismos que desarrollaron prácticas medicalizadoras y represivas, favorecieron su reproducción social, ya que al concentrar a este grupo de población en centros específicos crearon los espacios para el intercambio y transmisión informal de la lengua de signos.

En la actualidad, la "integración dispersa" del alumnado sordo en centros ordinarios decretada por la LOGSE y la desaparición progresiva de los centros específicos ha provocado, como fenómeno colateral, la ruptura de uno de los mecanismos más poderosos de reproducción social de la realidad cultural y lingüística de las personas sordas, ya que sus potenciales miembros, los hijos sordos de padres oyentes, no entran en contacto con otros sordos, y no llegan siquiera a desarrollar una identidad o una conciencia como personas sordas; se encuentran integrados y excluidos al mismo tiempo, en muchos casos aislados, sin herramientas de comunicación y sin posibilidad de desarrollarse ni cognitivamente, ni lingüísticamente.

El propio Sacks afirma que "el modelo singular de transmisión de la cultura sorda depende por igual de la lengua de los sordos (la seña) y de sus centros de enseñanza. Estos centros actúan como focos de la comunidad sorda transmitiendo la cultura y la historia sordas de una generación a la siguiente". También Carol Padden y Tom Humphries, en *Deaf in America, Voices from a Culture*, dicen que "los centros de enseñanza se convierten en los ejes de las comunidades que los rodean, conservando para la generación siguiente la cultura de las generaciones anteriores".

¿Tiene valores propios?

El proceso de socialización de las personas sordas tiene características propias y diferenciales con fuerte impronta sobre la cultura sorda que ilustraremos a partir de un estudio de caso, y que nos demuestran la existencia de valores propios. Una de las cuestiones que llamó mi atención al entrar en contacto con la comunidad sorda fue el descubrimiento de que muchas de las personas sordas que conocía eran

gays, lesbianas o bisexuales. El conocimiento cotidiano y la observación directa nos permiten afirmar que la incidencia de la homosexualidad entre las personas sordas es superior a su incidencia entre el resto de la población. Incluso el movimiento gay-lésbico tiene una gran importancia dentro del movimiento asociativo sordo en Estados Unidos. Además, la homosexualidad es una opción sexual respetada entre las personas sordas; en este sentido, la comunidad sorda ha ido por delante del resto de la sociedad española en cuanto a la aceptación de la homosexualidad como una opción legítima.

Las personas sordas, por el hecho de no oír, y por no existir una educación bilingüe que utilice la lengua de signos para la transmisión de contenidos educativos, han estado escasamente sometidos a la influencia de los principales agentes socializadores y transmisores de los valores de la cultura dominante: la escuela, la familia, y hasta hace bien poco tiempo, la Iglesia Católica y la educación religiosa. En el proceso de socialización de los sordos, han tenido una mayor importancia relativa las relaciones entre iguales e intra-grupo, lo cual ha significado una menor interiorización de prejuicios y una menor enculturación en los valores de la cultura dominante y en su manifiesta preferencia por la orientación heterosexual.

Además, las generaciones de sordos educados durante el franquismo y durante la transición, han estado muchísimo menos expuestos a las doctrinas del "nacional catolicismo" y su moral sexual represora, homófoba y heterosexista, que el resto de sus coetáneos oyentes. Por todo ello, la orientación sexual entre las personas sordas se decide con mayor libertad, con menor interferencia educativa y cultural de lo que se considera bueno y deseable. La institucionalización de muchos sordos en internados ha tenido la consecuencia imprevista de fomentar estos procesos de socialización horizontal al margen de las proscripciones culturales.



Esta menor ideologización en la heterosexualidad dominante, ha sido el caldo de cultivo para la creación de una cultura más permisiva con la homosexualidad, y esto, a nuestro entender, es un rasgo que podemos calificar como propio de la cultura sorda. El comportamiento, la identidad y la orientación sexual

de las personas sordas es más libre y está menos moldeado por la influencia de la enculturación en los valores dominantes de nuestra sociedad; responde a coordenadas culturales propias de las personas sordas, construidas desde sus propias experiencias (7).

Por todo ello, hoy podemos decir que la cultura sorda existe, cognitiva y categorialmente, lingüísticamente, con un sustrato neurológico, con valores y manifestaciones culturales propias, e incluso con expresión política. Sin embargo, en muchos lugares del mundo la medicalización sigue dominando la vida de las personas sordas. Y en todos esos lugares, hoy, los sordos tienen algo que decir sobre la educación, algo que merece ser escuchado por aquellos que tienen la facultad de oír y el poder de decidir. Al margen de cualquier otro debate político sobre la legitimidad o no de un discurso culturalista sobre la sordera, es evidente que sólo desde la participación de los sordos en todas las fases del proceso educativo como sujetos –y no como objetos– se podrán crear las condiciones que permitan su desarrollo social y educativo; y sólo desde ese presupuesto se puede acceder a la ciudadanía plena en una sociedad que aspire a construir una democracia genuina, verdadera y participativa. Y viceversa, sólo desde una profundización en el significado de la democracia, solo desde el avance de la democracia representativa y los regímenes parlamentarios hacia formas de democracia participativa que incorporen a la ciudadanía en la toma de decisiones, las personas sordas podrán lograr su cometido. ☑

Xosé Luis Liñares Barbeito
Sociólogo
linhares@mundo-r.com

Notas

- (1) En un sentido más amplio, también podemos considerar que la cultura sorda está formada por las manifestaciones culturales y las formas de expresión artística propias de las personas sordas, como el teatro en lengua de signos, las artes visuales en general y los juegos.
- (2) Paradójicamente, en el modelo de educación bilingüe, la lengua de signos actúa como lengua vehicular en la transmisión del currículo, garantiza el desarrollo cognitivo de los alumnos, y finalmente permite el aprendizaje de la lengua oral de cada país, en sus versiones escrita y hablada.
- (3) IDEM nota (2).
- (4) Ya en 1960 se celebran los primeros Juegos Paralímpicos en Roma, organizados por el Comité Paralímpico Internacional.
- (5) En las familias con miembros sordos, esta función ha sido asignada mayoritariamente a las mujeres: "la caracterización social femenina de persona al servicio o disposición de los demás (hijos, padres, enfermos, ancianos)" es consecuencia de la extensión del significante reproducción-crianza de la prole (...) que connotará cualquier otra dimensión individual (...) de las mujeres". El factor género explica, según Funes Rivas, la acción social participativa y voluntaria en función del género.
- (6) IDEM nota (1).
- (7) Sería muy interesante una investigación desde la antropología jurídica sobre el derecho consuetudinario o derecho de costumbre propio de las

personas sordas, sobre las normas de comportamiento y los regimenes sancionadores construidos a través de la negociación horizontal entre iguales.

Filmografía

- Mi pie izquierdo*, Jim Sheridan, 1989.
El milagro de Ann Sullivan, Arthur Penn, 1962.
Mater Amatissima, José Antonio Salgot, 1980.
Nacional V/II, Jean-Pierre Sinapi, 2000.
Hijos de un Dios menor, Randa Haines, 1986.
Freaks, Tod Browning, 1932.
Nacido el 4 de julio, Oliver Stone, 1989.

Bibliografía

- BARCELÓ, A. La teoría del valor trabajo en Marx. *Mientras Tanto*, nº 16-17, 1983.
 BUXÓ, María Jesús. Antropología lingüística. *Cuadernos de Antropología*, nº 3. Barcelona: Anthropos; Editorial del Hombre, 1983.
 CASSANO, Demetrio. *Panorámica de la discapacidad*. Barcelona: Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales, 1991.
 FUNES RIVAS, María Jesús. *La ilusión solidaria. Las organizaciones altruistas como actores sociales en los regimenes democráticos*. Madrid: UNED, 1995.
 GOFFMAN, Irving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 1986.
 LIÑARES BARBEITO, Xosé Luis. Norma, regla y valor. Propuesta de interpretación del fenómeno de las minusvalías (=equivalencia +plusvalía) en relación al mundo del trabajo y sus recientes transformaciones. *Comunicaciones VI Congreso Español de Sociología*, 1998.
 DRAGUNS, J. Problemas de la definición y comparación de la conducta anormal entre culturas diferentes. En: VELASCO H. M. (comp.). *Lecturas de antropología social y cultural*. Madrid: UNED, 1994.
 FOUCAULT, Michel. *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Madrid: Siglo XXI, 1966.
 FOUCAULT, Michel. *Los Anormales*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
 IBÁÑEZ, J. El papel del sujeto en la teoría (hacia una sociología reflexiva). En: LAMO DE ESPINOSA, E. y RODRIGUEZ IBAÑEZ, J. E. (eds.). *Problemas de teoría social contemporánea*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1993.
 IBÁÑEZ J. Más allá de la sociología. *El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI, 1992.
 INE. *Encuesta de Discapacidades, Minusvalías y Estado de Salud*, 1999. <http://www.ine.es>
 JAY GOULD, Stephen. *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Orbis, 1987.
 KUHN, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1990.
 MARX, K. *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Vol. I, libro primero, "Sección Primera: Mercancía y Dinero". México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1997.
 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.

- PUIG DE LA BELLACASA, R. *Concepciones y paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad*. *Discapacidad e Información*. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía: Ministerio de Asuntos Sociales, 1992.
 RIECHMANN, JORGE Y FERNÁNDEZ BUEY, F. *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 1994.
 RODRÍGUEZ CABRERO, G. y ORTÍ BENLLOCH, A. "Institucionalización del sector asociativo en España: estratificación motivacional e ideológica y diferenciación y complementariedad entre sector público y entidades sociales". En *Las entidades voluntarias en España. Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1996.
 RUBIN, I. I. Ensayos sobre la teoría marxista del valor. *Cuadernos de pasado y presente*, nº 53, Córdoba (Argentina), 1974.
 SACKS, Oliver. *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Madrid: Anaya, 1997.
 SACKS, Oliver. *Un antropólogo en Marte*. Barcelona: Anagrama, 1997.
 SACKS, Oliver. *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Barcelona: Muchnik Editores, 2000.
 SKLIAR, Carlos. Estudios sordos y estudios culturales en educación. Un debate entre maestros oyentes y sordos sobre el currículo escolar. *El bilingüismo de los sordos*. Santa Fe de Bogotá, 1999.
 SKLIAR, Carlos. Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos. *Para além do silêncio. Revista da Associação Portuguesa de Professores e Técnicos de Reabilitação de Crianças e Jovens Surdos*. Ano V, nº 7-8, pp. 15-18. Lisboa, 1998.
 SKLIAR, Carlos. *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Miño y Davila, 2003.

Páginas Web

- <http://www.cnse.es> Confederación Nacional de Sordos de España
<http://www.fundacioncnse.org> Fundación CNSE
<http://www.faspg.es> Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego
<http://www.asocide.org/> Asociación de Sordociegos de España
<http://www.fiapas.es/> Federación Española de Padres y Amigos de los Sordos
<http://www.wfdnews.org/> Federación Mundial de Sordos
<http://www.eudnet.org/> Unión Europea de Sordos
<http://www.gallaudet.edu/> Universidad Gallaudet para Sordos (Estados Unidos)
<http://www.deafway.org/> Encuentro Internacional de las Comunidades de Sordos de todo el mundo
<http://www.rad.org/> Sordos Gays y Lesbianas de Estados Unidos Rainbow Alliance of the Deaf, Alianza de Sordos Arcoiris
<http://www.deafqueer.org/> Sordos Gays y Lesbianas
<http://www.deafnation.com/> Revista "Nación Sorda" de Estados Unidos
<http://www.deaflibrary.org/> Directorio de páginas Web relacionadas con la Comunidad Sorda
<http://www.sign-lang.uni-hamburg.de/BibWeb/> Bibliografía Internacional de Lengua de Signos
<http://www.rit.edu/~dabdis/pd/jo.html#di> Bibliografía para Profesionales de la Comunidad Sorda
<http://terptheatre.com/> Intérpretes de Lengua de Signos para obras de teatro
<http://www.ntd.org> National Theatre of the Deaf
<http://www.signstage.org> Singstage Theatre
<http://www.handson.org/> Hands On Sign Interpreted Performances